

ACTA NÚMERO DIEZ

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN H. CABORCA, SONORA.

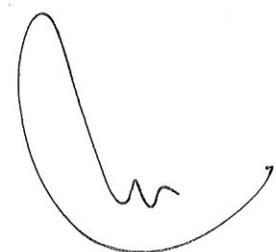
Con fundamento a lo ordenado por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 134 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Sonora; 6 fracción III, 81, 82, 85, 46 fracción VIII, 106, 116 de la Ley de Gobierno Y Administración Municipal; 1, 7, 8, 13, 14, 16 del Acuerdo que crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal (Publicado en el Boletín Oficial el día 29 de Noviembre del año 2007).

 - - - En Heroica Caborca, Sonora, siendo las 10 horas del día Martes 13 de Junio del año 2017, se reunieron en la oficina de Cabildo Municipal de este Honorable Ayuntamiento, los **C.C. L.A. GABRIELA GUADALUPE CALDERA VAZQUEZ DEL MERCADO**, Directora del Sistema DIF y Secretario técnico; Maestra **GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO**, Regidor, Presidente de la Comisión de Salud; **DRA. SUSANA ANGELICA PASTRANA CORRAL**, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Caborca; C. **MARÍA VICTORIA LIZARRAGA OLACHEA**, Tesorera del Patronato del Sistema DIF Caborca, Sonora; **Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ**, Alcaldesa Municipal de H. Caborca, Sonora, quien preside la presente reunión para llevar a cabo sesión, bajo el siguiente:









ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y declaración del Quórum legal.

2.- Lectura del acta anterior.

3.- Solicitud de aprobación de la Junta de Gobierno para el PRIMER INFORME TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2017 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Caborca.

4.- Solicitud de aprobación para EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE CASA HOGAR del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Caborca.

5.- Solicitud de aprobación de la Junta de Gobierno para EL REGLAMENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CABORCA, DENOMINADO "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA".

6.- Solicitud de aprobación de la Junta de Gobierno para el TABULADOR DE VIÁTICOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

7.- Asuntos Generales.

8.- Cierre de sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- Hecho que fue el pase de lista, y de conformidad con el artículo 10 del Acuerdo que crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Caborca, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, publicado en el Boletín Oficial del Estado con fecha veintinueve de noviembre de dos mil siete, se DECLARA QUORUM LEGAL para la celebración de la



presente asamblea ordinaria, con la asistencia de la mayoría de los convocados. - - - - -

PUNTO NÚMERO DOS.- Se solicita al Secretario Técnico, dé lectura al acta anterior, se somete a consideración de la Asamblea la omisión de este punto, poniendo a su disposición el contenido del Acta en mención. Aprobándose de manera unánime la omisión de este punto por los integrantes de la Junta de Gobierno.- - - - -

ACUERDO NÚMERO CUARENTA Y DOS

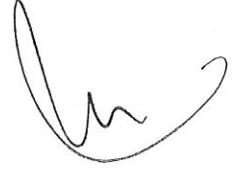
Se omite la lectura del acta anterior, en término de lo propuesto por el Secretario Técnico en el punto número dos del orden del día. - - -

PUNTO NÚMERO TRES.- Se solicita Aprobación de la Junta para el PRIMER INFORME TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2017 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de H. Caborca, Sonora, sometiéndose a votación, aprobándose de manera unánime por los integrantes de la Junta de Gobierno. - - - - -

ACUERDO NÚMERO CUARENTA Y TRES

 Una vez agotado el punto número tres del orden del día, y levantada la votación solicitada, se aprueba por UNANIMIDAD el PRIMER INFORME TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2017 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Caborca, Sonora. - - - - -

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Se solicita la Aprobación de la Junta para EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE CASA HOGAR, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en el cual se contempla construir en el área central, lugar donde los niños conectarán de Casa Hogar al área de cocina y lavandería; Donde se construirá medio baño, dos estancias, un área exclusiva de aprendizaje y otra área que será para que los menores reciban terapias en psicología.

Proyecto que será apoyado por las empresas:

- MINERA PENMONT.- La cual aportará la cantidad de \$62,282.00 (Sesenta y dos mil doscientos ochenta y dos pesos 00/100 m.n.) en efectivo y \$97,718.00 (Noventa y siete mil setecientos diez y ocho pesos 00/100 m.n.) en especie.
- MINERA SANTA RITA.- Apoyará con la cantidad de \$54,400.00 (Cincuenta y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) en efectivo y \$105,600.00 (Ciento cinco mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) en especie.

Asi mismo este proyecto será apoyado por el GRUPO ELVA, especificando sus aportaciones de la siguiente manera:

- CAMPO AGRICOLA EL SOCORRO.- Aportará \$70,000.00 (Setenta Mil Pesos 00/100 m.n.) en efectivo.
- COMPAÑIA AGRICOLA DE PEÑASCO.- Apoyará con \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo.
- BERTHA JULIA LEMAS PÉREZ.- Apoyará con \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo.
- SISTEMA AGRICOLA ORGANICO S.DE R.L. DE C.V. \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo.
- DONATIVO ANÓNIMO.- \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo.

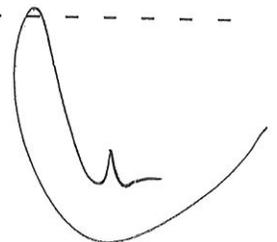
Proyecto que tendrá un costo de alrededor de \$479,608.07 (Cuatrocientos setenta y nueve mil seiscientos ocho pesos 07/100 m.n.) sometiéndose a votación y aprobándose de manera unánime por los integrantes de la Junta de Gobierno. - - - - -



ms







ACUERDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO

Una vez agotado el punto número cuatro del orden del día, y levantada la votación solicitada, se aprueba por UNANIMIDAD EL PROYECTO DE AMPLIACION DE CASA HOGAR del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Caborca, Sonora. - - - - -

PUNTO NÚMERO CINCO.- Se solicita Aprobación de la Junta para EL REGLAMENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CABORCA, DENOMINADO "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA". - - - - -

ACUERDO NÚMERO CUARENTA Y CINCO

- - - Se acuerda de manera unánime la aprobación de la Junta para EL REGLAMENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CABORCA, DENOMINADO "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA". - - - - -

 **PUNTO NÚMERO SEIS.-** Se solicita Aprobación de la Junta para el TABULADOR DE VIÁTICOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. - - - - -

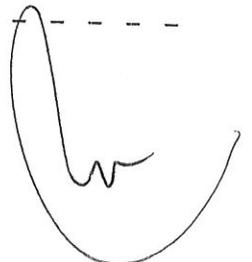
ACUERDO NÚMERO CUARENTA Y SEIS

- - - Una vez agotado el punto número seis, se acuerda de manera unánime la aprobación de la Junta para el TABULADOR DE VIÁTICOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.- - - - -

PUNTO NÚMERO SIETE: Sin asuntos generales que tratar.- - - - -







PUNTO NÚMERO OCHO: Una vez concluida la intervención y no habiendo más que tratar, se procede al último punto, la Presidenta de la Junta de Gobierno Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ, clausura la sesión a las once horas con quince minutos del día Martes 13 de Junio del año 2017, mediante las palabras "SE CIERRA LA SESIÓN".- - - - -

JUNTA DE GOBIERNO



~~Q.B. Karina García Gutiérrez~~

Presidenta



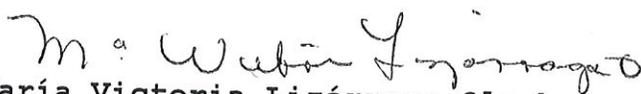
L.A.P. Gabriela Guadalupe Caldera Vázquez Del Mercado
Directora de DIF y Secretario Técnico.



Mtra. Gemma Guadalupe Martínez Pino
Presidente Comisión Salud



Dra. Susana Angélica Pastrana Corral
Presidenta del Patronato DIF Caborca



C. María Victoria Lizárraga Olachea
Tesorera del Patronato DIF Caborca